

INMEVAL INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Medrano Fernández.—23.028.

INMOBILIARIA SANT LLORENÇ 99, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad escindida)****MERCER HOTELES, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad beneficiaria)**

Se hace público que la Junta General de Inmobiliaria Sant Llorenç, Sociedad Limitada (escindida), celebrada el día 15 de abril de 2008, ha acordado, por unanimidad, la escisión parcial de dicha sociedad mediante la segregación de diferentes activos y pasivos de dicha sociedad Mercer Hoteles, Sociedad Limitada, que se subroga en todos los derechos y obligaciones derivados de los activos y pasivos escindidos, según el Proyecto de Escisión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 14 de abril de 2008 con el número 139.

Se hace constar el derecho de los acreedores y de los socios a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión y el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en el plazo de un mes desde el último anuncio, según el artículo 243,2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 15 de abril de 2008.—El Administrador, Pedro Molina Ruiz.—22.381. y3.ª 28-4-2008

INSTALACIONES, PROYECTOS DE FONTANERÍA Y SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, S. L.*Declaración de insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 10/08, dimanante de autos número 117/07, a instancia de Manuel Quesada Cuesta

contra Instalaciones, Proyectos de Fontanería y Sistemas de Climatización, S.L., en la que con fecha 31 de marzo de 2008 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Instalaciones, Proyectos de Fontanería y Sistemas de Climatización, S.L., con CIF: B-91390492, en situación de insolvencia por importe de 5.151,74 euros de principal, más la cantidad de 1.030,35 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de marzo de 2008.—Secretaria Judicial, doña Carmen Álvarez Tripero.—22.448.

INSTITUT PERE MATA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (Calle Boule, número 2) de Reus, el día 6 de junio de 2008, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, directamente o a través de Sociedades dominadas, con los límites y condiciones que señala la Ley.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración.—Francesc Font de Rubinat Santasusagna.—24.791.

INTEGA, S. A*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la empresa Intega, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria a celebrarse en las oficinas de su sede social, sitas en 38280 Tegueste, Camino Los Barriales, 14, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de mayo de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 2 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en segunda, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la gestión social realizada durante el ejercicio de 2007. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Discusión y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2007.

Tercero.—Discusión y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Exposición y aprobación, si procede, de las actuaciones del accionista mayoritario realizadas durante los ejercicios 2004 a 2007, ambos inclusive.

Quinto.—Designación de apoderado especial para la elevación a público de los acuerdos tomados.

Tegueste, 28 de marzo de 2008.—Christoph Werner, Administrador mancomunado.—Suleikha Carolina Schmidt Leniv, Administradora mancomunada.—23.104.

INTERINMOBILIARIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de 25 de julio de 2007 adoptó, por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Reducir el capital social a cero, es decir, en 126.740,00 euros para restablecer el patrimonio social disminuido por pérdidas, mediante la amortización de todas las acciones representativas del capital social.

2.º Ampliar el capital social hasta una cifra máxima de 300.000,00 euros, facultando al Consejo de Administración a adecuar el capital social a la realidad de las suscripciones y desembolsos, previa observancia de los derechos de suscripción preferente.

El Consejo de Administración de 3 de marzo de 2008 adoptó, por unanimidad y entre otros, el acuerdo de trasladar el domicilio social dentro de Madrid a la calle La Gasca, número 73, oficinas.

Madrid, 10 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joaquín Calderón Riestra.—23.179.

INTERKALENDA, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael del Romero Cuspiner.—23.645.

INTERNATIONAL MARKETING CONSULTING ORGANIZATION ESPAÑA, S. A.*Anuncio de disolución*

«International Marketing Consulting Organization España, Sociedad Anónima», en Junta General Extraordina-